

Quito, 30 de marzo de 2018

Señores,

Junta General de Accionistas

TEXTIMAV S.A.

Presente.-

De mi consideración,

Por la presente, y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, como Gerente General de TEXTIMAV S.A. me permito presentar a Ustedes, el informe de gerencia del año 2017 de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social.

La compañía fue constituida en el mes de abril del año 2015, por lo que se encuentra en su tercer año de trabajo.

En este año se ha obtenido una pérdida de USD \$25,719.25.

Por otra parte, podemos indicar que desde la constitución de la compañía hasta la actualidad no existió acontecimiento extraordinario en el ámbito legal, administrativo o laboral.

Finalmente, la administración de la compañía fue realizada de acuerdo a la normativa vigente, buscando cumplir con los diferentes organismos de control.

De esta forma, los proyectos y metas del siguiente año se fijan en actuar siempre, bajo la normativa vigente y el estatuto social, obtener una mayor utilidad para los accionistas y alcanzar un mejor desenvolvimiento.

Atentamente,



Diego Madriñán.
Gerente General
TEXTIMAV S.A.